COOTRAMANBER

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

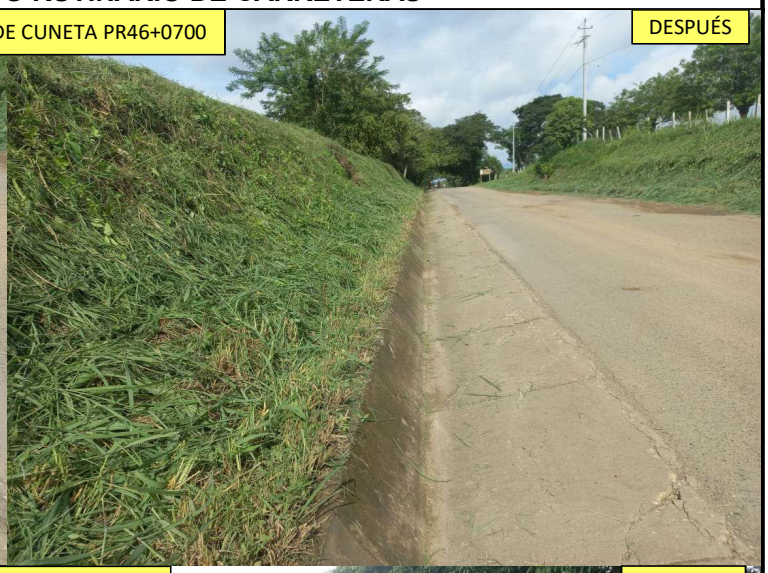
REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMANBER

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INURFE	LOTE	4
CARRETERA:	9003: PUERTO REY - MOÑITOS - LORICA	SECTOR:	MOÑITOS - LORICA
FECHA:	NOVIEMBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

DURANTE — ROCERIA Y LIMPIEZA DE CUNETA PR46+0700 — DESPUÉS





DURANTE — LIMPIEZA DE BERMA PR46+0900 — DESPUES





ANTES — LIMPIEZA DE SEÑAL PR28+0400 — DESPUÉS





INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMANBER

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INURFE	LOTE	4
CARRETERA:	9003: PUERTO REY - MONITOS - LORICA	SECTOR:	MONITOS - LORICA
FECHA:	NOVIEMBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ANTES

LIMPIEZA DE CUNETA PR14+0400 VÍA 9003



DESPUES



ANTES

PODA Y RETIRO DE ARBOL PR44+0150 VIA 9003



DESPUES



DURANTE

PODA DE ARBOL PR44+0100 VIA 9003



DESPÚES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMANBER

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INURFE**	**LOTE**	**4**
CARRETERA:	**9003: PUERTO REY - MONITOS - LORICA**	**SECTOR:**	**MONITOS - LORICA**
FECHA:	**NOVIEMBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ANTES

REPARACION DE PR PR44+0000 VÍA 9003



DURANTE



DURANTE

ROCERIA Y LIMPIEZA DE CUNETA PR41+0800

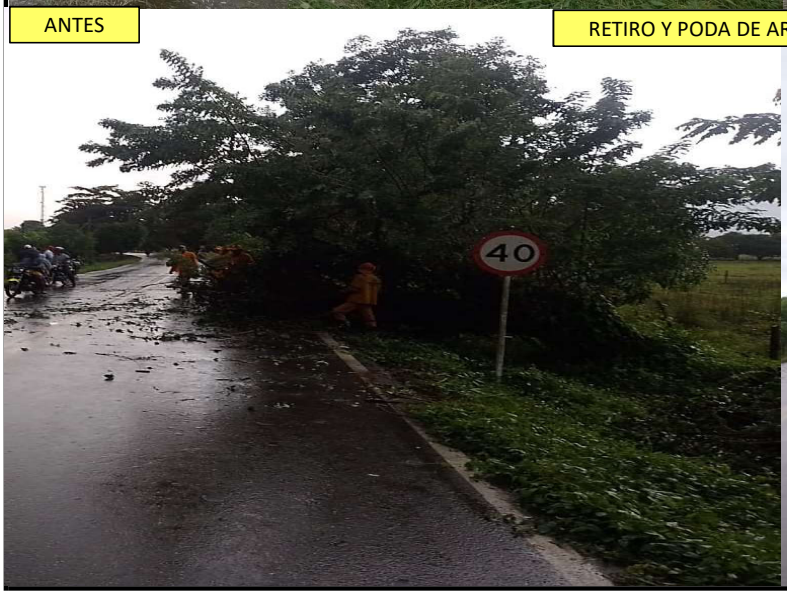


DESPÚES



ANTES

RETIRO Y PODA DE ARBOL PR27+0250



DESPUES



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMANBER

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INURFE	LOTE	4
CARRETERA:	9003: PUERTO REY - MONITOS - LORICA	SECTOR:	MONITOS - LORICA
FECHA:	NOVIEMBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

DURANTE

LIMPIEZA DE PUENTE LA DOCTRINA PR38+0300 VÍA 9003

DESPÚES



ANTES

LIMPIEZA DE CUNETA PR26+0600

DESPÚES



ANTES

ROCERIA PR0+0300

DURANTE



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAMANBER

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INURFE	LOTE	4
CARRETERA:	9003: PUERTO REY - MONITOS - LORICA	SECTOR:	MONITOS - LORICA
FECHA:	NOVIEMBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ANTES — ROCERIA PR20+0500 VÍA 9003 — DESPÚES



ANTES — ROCERIA PR6+0800 — DESPÚES



DURANTE — ROCERIA PR11+0200 — DESPÚES



COOTRAFLOR

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL CORDOBA

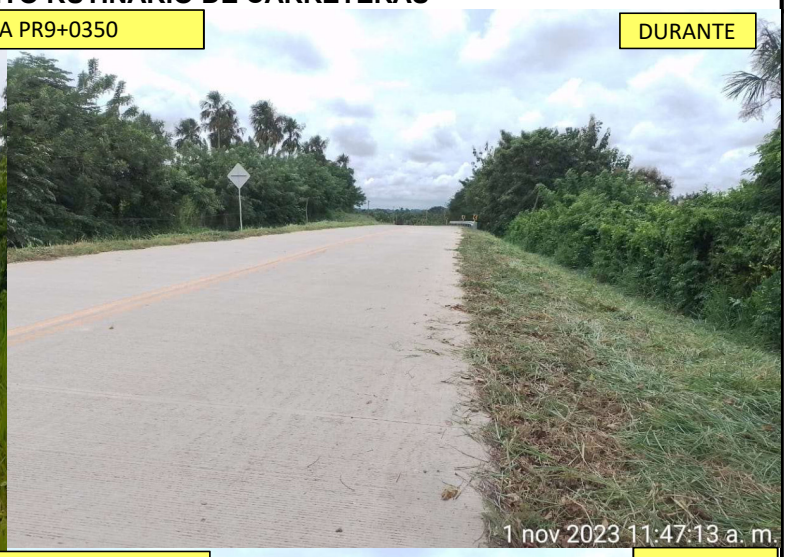
REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAFLOR

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INURFE	LOTE	5
CARRETERA:	74CR02: PUERTO REY - MONITOS - LORICA	SECTOR:	SANTA LUCIA - MONITOS
FECHA:	NOVIEMBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

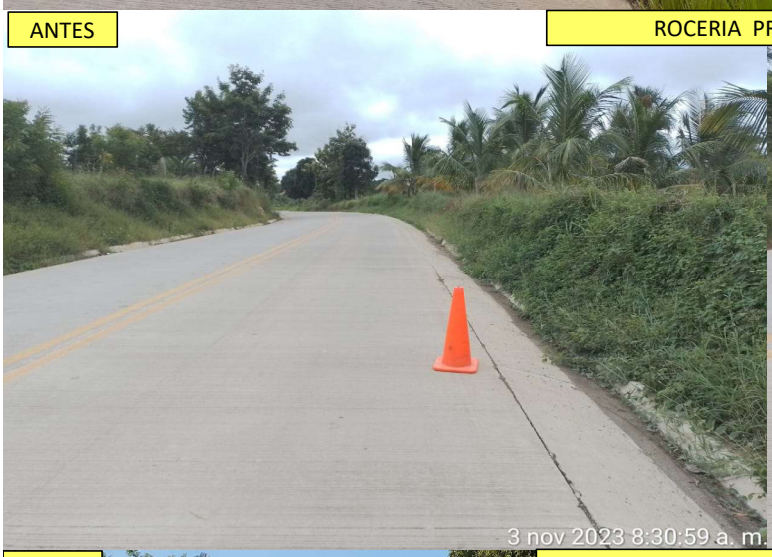
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ANTES — ROCERIA PR9+0350 — DURANTE



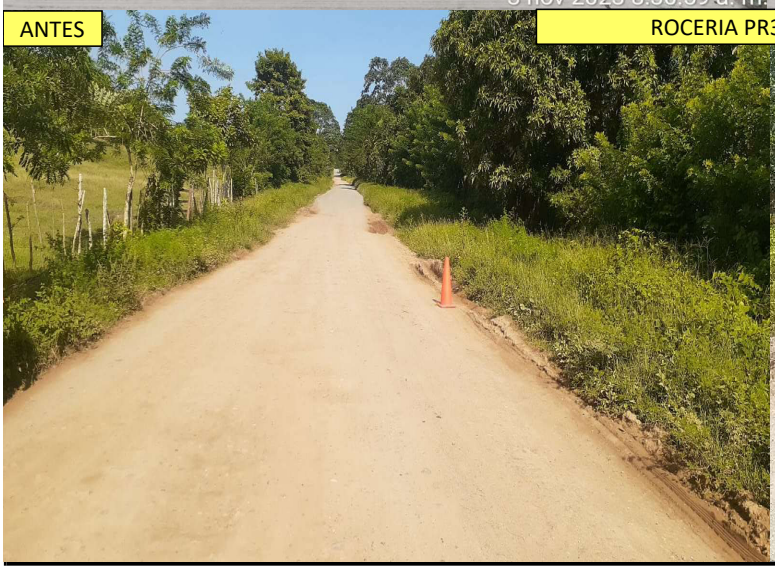


ANTES — ROCERIA PR10+0200 — DURANTE





ANTES — ROCERIA PR38+0250 — DESPUES





INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAFLOR

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INURFE	LOTE	5
CARRETERA:	74CR02: PUERTO REY - MOÑITOS - LORICA	SECTOR:	SANTA LUCIA - MOÑITOS
FECHA:	NOVIEMBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ANTES — ROCERIA PR11+0300 — DESPUES





ANTES — LIMPIEZA DE CUNETAS PR12+0300 — DURANTE





DURANTE — LIMPIEZA DE CUNETAS PR13+0000 — DESPUES





INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAFLOR

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INURFE	LOTE	5
CARRETERA:	74CR02: PUERTO REY - MOÑITOS - LORICA	SECTOR:	SANTA LUCIA - MOÑITOS
FECHA:	NOVIEMBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ANTES — LIMPIEZO Y ARREGLO DE SEÑAL PR32+0650 — DESPUES



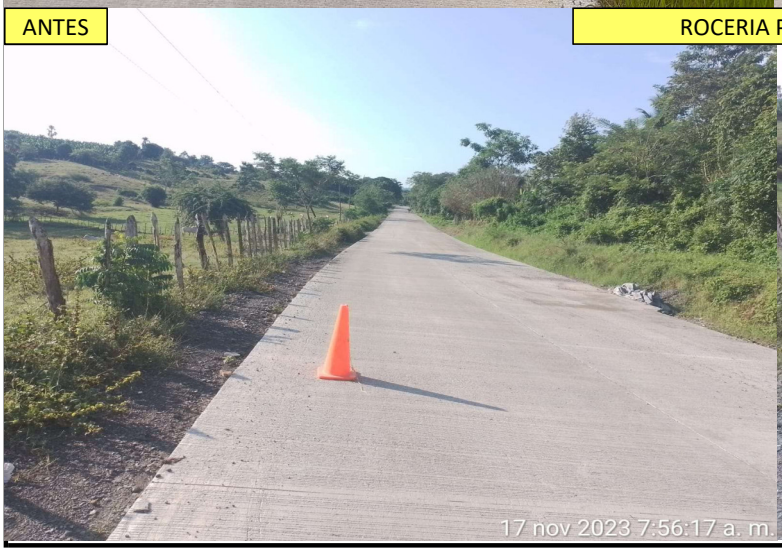


ANTES — ROCERIA PR20+0150 — DESPUÉS





ANTES — ROCERIA PR25+0900 — DESPUÉS





INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

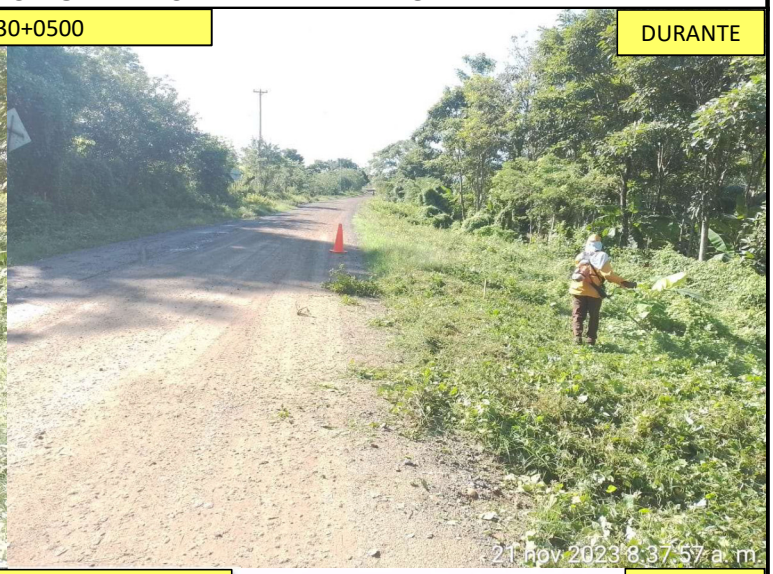
REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAFLOR

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INURFE**	**MÓDULO**	**5**
CARRETERA:	**74CR02: PUERTO REY - MONITOS - LORICA**	**SECTOR:**	**SANTA LUCIA - MOÑITOS**
FECHA:	**NOVIEMBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ANTES — ROCERIA PR30+0500 — DURANTE





ANTES — ROCERIA PR31+0700 — DURANTE





ANTES — ROCERIA PR2+0000 — DESPUÉS





INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAFLOR

ADMINISTRADOR VIAL:	**CONSORCIO INURFE**	**MÓDULO**	**5**
CARRETERA:	**74CR02: PUERTO REY - MONITOS - LORICA**	**SECTOR:**	**SANTA LUCIA - MOÑITOS**
FECHA:	**NOVIEMBRE DE 2023**	**PR´s:**	**VARIOS**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ANTES — ROCERIA PR3+0300 — DESPUES





ANTES — ROCERIA PR0+0300 — DESPUÉS





ANTES — ROCERIA PR9+0750 — DESPUÉS





INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL CORDOBA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - COOTRAFLOR

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO INURFE	LOTE	5
CARRETERA:	7401: PUERTO REY - MONTERIA	SECTOR:	PUERTO REY - MONTERIA
FECHA:	NOVIEMBRE DE 2023	PR´s:	VARIOS

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

DURANTE

PRESENCIA DE PALETEROS PUENTE ROJAS PINILLA PR63+0450

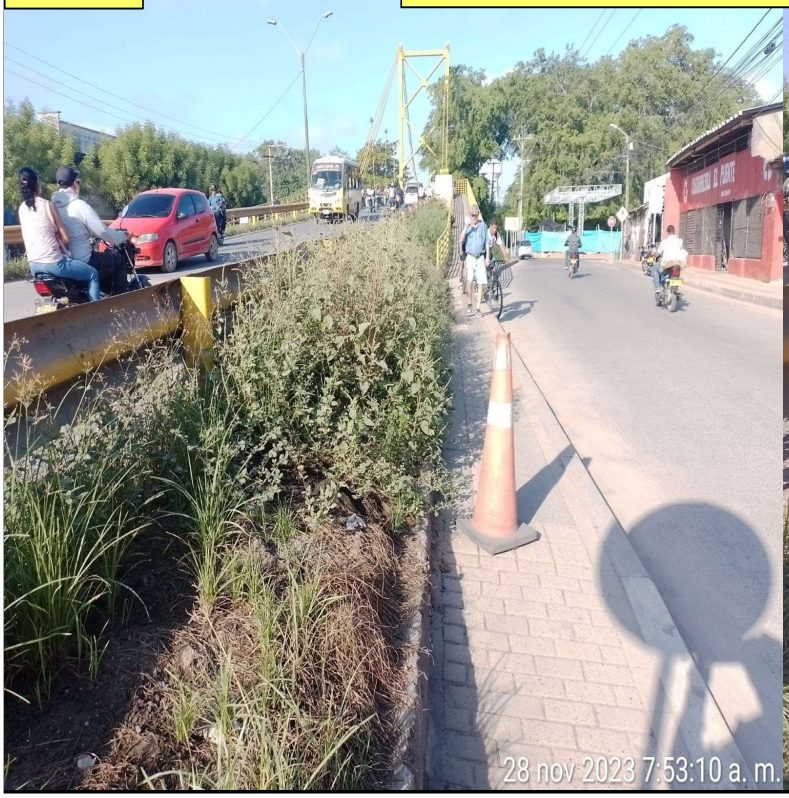


DURANTE



ANTES

LIMPIEZA PUENTE ROJAS PINILLA PR63+0450



DESPUES



ANEXOS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 2810-2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR48+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 11/09/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2023
PLAZO ACUMULADO: 31 de diciembre de 2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 106.613.498,13
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 106.613.498,13
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LAURA PEÑA GARCIA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	28,448

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	28,448	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 104.803.260,00	$ 1.810.238,13	**$ 106.613.498,13**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 104.803.260,00	$ 1.810.238,13	**$ 106.613.498,13**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 26.200.815,00	$ 452.559,53	$ 26.653.374,53	**$ 71.075.665,41**
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 26.200.815,00	$ 452.559,53	$ 26.653.374,53	**$ 71.075.665,41**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 71.075.665,41
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 71.075.665,41
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 66,67%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 7

REGISTRO FOTOGRAFICO









Indicar la localización y actividad. | Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCION (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1
Matrícula Profesional No. 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 2901-2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 11/09/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2023
PLAZO ACUMULADO: 31 de diciembre de 2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 151.743.280,83
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 151.743.280,83
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LAURA PEÑA GARCIA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	41,184

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	41,184	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.166.764,00	$ 2.576.516,83	**$ 151.743.280,83**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 149.166.764,00	$ 2.576.516,83	**$ 151.743.280,83**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 37.291.691,00	$ 644.129,21	$ 37.935.820,21	**$ 101.162.187,22**
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 37.291.691,00	$ 644.129,21	$ 37.935.820,21	**$ 101.162.187,22**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 101.162.187,22
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 101.162.187,22
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 66,67%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES **1073548,68**

MANO DE OBRA CALIFICADA: 1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 11

REGISTRO FOTOGRAFICO









Indicar la localización y actividad. **Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCION (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1
Matrícula Profesional No. 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 2828-2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 4

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER

PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 11/09/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2023
PLAZO ACUMULADO: 31 de diciembre de 2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 163.803.696,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 163.803.696,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LAURA PEÑA GARCIA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	49,21

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	49,21	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 161.022.400,00	$ 2.781.296,00	**$ 163.803.696,00**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 161.022.400,00	$ 2.781.296,00	**$ 163.803.696,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 40.255.600,00	$ 695.324,00	$ 40.950.924,00	**$ 109.202.464,00**
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 40.255.600,00	$ 695.324,00	$ 40.950.924,00	**$ 109.202.464,00**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 109.202.464,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 109.202.464,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 66,67%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **10**

REGISTRO FOTOGRAFICO









Indicar la localización y actividad. **Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCION (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1
Matrícula Profesional No. 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 2903-2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA, SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000/ 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 -PR86+0858/ 7401 PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 -PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA) LOTE 5

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR

PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 19/09/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2023
PLAZO ACUMULADO: 31 de diciembre de 2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 316.361.877,39
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 316.361.877,39
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LAURA PEÑA GARCIA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	60,326

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Mantenimiento Rutinario	Km	60,326	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 310.990.228,00	$ 5.371.649,39	**$ 316.361.877,39**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 310.990.228,00	$ 5.371.649,39	**$ 316.361.877,39**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 77.747.557,00	$ 1.342.912,35	$ 79.090.469,35	**$ 189.817.126,44**
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 77.747.557,00	$ 1.342.912,35	$ 79.090.469,35	**$ 189.817.126,44**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 189.817.126,44
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 189.817.126,44
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 60,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 22
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **22**

REGISTRO FOTOGRAFICO





Indicar la localización y actividad.





Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCION (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA AMV G1
Matrícula Profesional No. 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** VIAS 9004 LORICA - COVEÑAS; 2103 CERETÉ - LORICA; 7801 LORICA - CHINÚ.

CONTRATO No. 2810-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INURFE

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Guadañadoras	-		VÍA 9003: PR32+0700	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 9003: PR32+0700	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 9003: PR32+0700	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	
Herramientas menores	-		VÍA 9003: PR32+0700	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
Se ejecutan las actividades de mantenimiento rutinario aplicando el respectivo protocolo de bioseguridad.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL
CC. No. 10.943.484 de San Bernardo

Firma
Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** VIA 7801 LORICA - CHINU, PR10+0000 (PURISIMA) - PR52+000 (CHINU).

CONTRATO No. 2901-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INURFE

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Guadañadoras	-		VÍA 7801: PR47+0000	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 7801: PR47+0000	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 7801: PR47+0000	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	
Herramientas menores	-		VÍA 7801: PR47+0000	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
Se ejecutan las actividades de mantenimiento rutinario aplicando el respectivo protocolo de bioseguridad.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA
CC. No. 6.616.665 de Chinú

Firma
Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** VIA 9003 MOÑITOS - SAN BERNADO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+000

CONTRATO No. 2828-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INURFE

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Guadañadoras	-		VÍA 9003; PR30+0500	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 9003; PR30+0500	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 9003; PR30+0500	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	
Herramientas menores	-		VÍA 9003; PR30+0500	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
Se ejecutan las actividades de mantenimiento rutinario aplicando el respectivo protocolo de bioseguridad.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER
CC. No. 10.943.575 de San Bernardo

Firma

Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** VIA 74CR02 SANTA LUCIA MOÑITOS PR0+000 (LAS CRUCES) - PR55+000, 9002 ARBOLETES - PUERTO REY PR82+000 - PR86+858, 7401 PUERTO REY - MONTERIA, PR63+

CONTRATO No. 2903-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INURFE

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Guadañadoras	-		VÍA 74CR02: PR35+0500	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	
Cámara fotográfica	CELULARES		VÍA 74CR02: PR35+0500	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	
Señales temporales "obreros en la vía"	-		VÍA 74CR02: PR35+0500	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	
Herramientas menores	-		VÍA 74CR02: PR35+0500	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos se encuentran inactivos los días domingos y festivos del mes.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
Se ejecutan las actividades de mantenimiento rutinario aplicando el respectivo protocolo de bioseguridad.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLOR
CC. No. 15.030.359 de Lorica

Firma
Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 1

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INURFE

CONTRATO DE OBRA No. 2810-2023, 2901-2023, 2828-2023, y 2903-2023 **CONTRATISTA:** COOTRACAVIL, COOTRACA, COOTRAMANBER Y COOTRAFLOR

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETAS >2000 CC.		I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	
OFICINAS Y CAMPAMENTOS (EQUIPOS).		I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	
EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN.		I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	
EQUIPO DE FOTOGRÁFIA Y VIDEOS.		I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Firma
Nombre: LAURA PEÑA GARCIA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 22202-328524 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2810-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** VIAS 9004 LORICA - COVEÑAS; 2103 CERETÉ - LORICA; 7801 LORICA - CHINÚ.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ALVAREZ EDILBERTO	10.943.484	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA E.P.S.	9459988499	$ 46.400,00	PORVENIR	9459988499	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
2	ALVAREZ MANUEL	10.936.467	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA E.P.S.	9459988499	$ 46.400,0		9459988499	$ -	$ 46.400,00	$ -	$ -	
3	ALVAREZ SANDYS	11.165.928	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA E.P.S.	9459988499	$ 46.400,00	COLFONDOS	9459988499	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
4	HOYOS OSWALDO	11.165.945	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA E.P.S.	9459988499	$ 46.400,00	PORVENIR	9459988499	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
5	MORELO MANUEL	15.021.567	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA E.P.S.	9459988499	$ 46.400,00	PORVENIR	9459988499	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
6	PINTO ROBINSON	10.942.037	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA E.P.S.	9459988499	$ 46.400,00	PORVENIR	9459988499	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
7	PRIETO LUIS	78.160.006	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA E.P.S.	9459988499	$ 46.400,00		9459988499	$ -	$ 46.400,00	$ -	$ -	
8	VIGA JHON	1.063.137.920	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	SALUD TOTAL	9459988499	$ 46.400,00	PORVENIR	9459988499	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
9	VIGA JOSE	78.075.992	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA E.P.S.	9459988499	$ 46.400,00	PORVENIR	9459988499	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
10	VIGA JULLIETH	1.063.138.935	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA E.P.S.	9459988499	$ 46.400,00	PORVENIR	9459988499	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
11	VIGA LUIS	78.756.073	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	SALUD TOTAL	9459988499	$ 46.400,00	PORVENIR	9459988499	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 5/01/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL
CC. No. 10.943.484 de San Bernardo

Firma
Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2901-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** VIA 7801 LORICA - CHINU, PR10+0000 (PURISIMA) - PR52+000 (CHINU).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	RAMOS TORRES ALFREDO RAFAEL	6.616.812	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA E.P.S.	4529157391	$ 46.400,00		4529157391	$ -	$ 46.400,00	$ -	$ -	REQ CUMP PENS
2	BORJA MARSIGLIA RUBEN DARIO	6.618.952	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA E.P.S.	4529157391	$ 46.400,00		4529157391	$ -	$ 46.400,00	$ -	$ -	NO OBLIG COT PENS EDAD
3	DIAZ MARTELO ISAEL RAFAEL	78.672.881	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA E.P.S.	4529157391	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4529157391	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
4	MARTELO ALVAREZ JESUS DAVID	78.734.217	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA E.P.S.	4529157391	$ 46.400,00	PORVENIR	4529157391	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
5	PEREZ RIVERO DABERTO ANTONIO	948.818	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA E.P.S.	4529157391	$ 46.400,00	PORVENIR	4529157391	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
6	SALGADO MORALES ALBERTO MANUEL	6.616.665	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA E.P.S.	4529157073	$ 46.400,00	PORVENIR	4529157073	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
7	SALCEDO ORDOSGOITIA WALBERTO	6.616.905	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	MUTUAL SER	4529157073	$ 46.400,00	PORVENIR	4529157073	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
8	RIVAS CASTILLO CARLOS HUMBERTO	78.672.067	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA E.P.S.	4529157073	$ 46.400,00	PORVENIR	4529157073	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
9	ZAPATA GUZMAN CRISTO MIGUEL	78.675.651	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA E.P.S.	4529157073	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4529157073	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
10	TORRES TORRES EMIDGIO JOSE	78.675.857	OBRERO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	MUTUAL SER	4529157073	$ 46.400,00	PORVENIR	4529157073	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 5/01/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA
CC. No. 6.616.665 de Chinú

Firma
Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2828-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** VIA 9003 MOÑITOS - SAN BERNADO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+000

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

NOMBRE ARL: SEGUROS LA EQUIDAD **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	BLANQUICE T SUAREZ MIGUEL ANTONIO	10.938.601	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	V	NUEVA EPS	4529476403	$ 46.400,00	COLFONDOS	4529476403	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
2	GUZMAN MEDRANO OSCAR ANTONIO	10.943.575	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	V	NUEVA EPS	4529476403	$ 46.400,00	COLFONDOS	4529476403	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
3	HOYOS PINTO MICHAEL MANUEL	11.166.087	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	V	NUEVA EPS	4529476403	$ 46.400,00	COLFONDOS	4529476403	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
4	RAMIREZ DORIA JOSE EDUARDO	11.166.445	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	V	NUEVA EPS	4529476403	$ 46.400,00	COLFONDOS	4529476403	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
5	HOYOS LUNA OSVALDO ENRIQUE	15.022.329	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	V	NUEVA EPS	4529476403	$ 46.400,00		4529476403	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
6	WILLIAM DE AGUAS GUZMAN	1.070.822.220	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	V	MUTUAL SER	4529476871	$ 46.400,00	PORVENIR	4529476871	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
7	REYES BURGOS OBERTO JOSE	10.939.770	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	V	NUEVA EPS	4529476871	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4529476871	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
8	SANCHEZ MARTINEZ FRANCISCO ANTONIO	10.942.510	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	V	NUEVA EPS	4529476871	$ 46.400,00	COLFONDOS	4529476871	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
9	SANCHEZ MARTINEZ ADALBERTO	11.165.837	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	V	NUEVA EPS	4529476871	$ 46.400,00	COLFONDOS	4529476871	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
10	REYES BURGOS JOSE TOMAS	15.681.220	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER	$ 1.160.000,00	$ 50.500,00	V	NUEVA EPS	4529476871	$ 46.400,00	COLPENSIONES	4529476871	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 5/01/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER
C.C. No. 10.943.575 de San Bernardo

Firma
Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

CONTRATO DE OBRA No: 2903-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** VIA 74CR02 SANTA LUCIA MOÑITOS PR0+000 (LAS CRUCES) - PR55+000, 9002 ARBOLETES - PUERTO REY PR82+000 - PR86+858, 7401 PUERTO REY - MONTERIA, PR63+340 - PR 64+000

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	HERNANDEZ BERRIO NEIDER YESID	1.063.147.737	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	4529239576	$ 46.400,00	PROTECCION	4529239576	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
2	JULIO VARGAS IVAN	1.063.180.084	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA EPS	4529238601	$ 46.400,00	PORVENIR	4529238601	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
3	HERNANDEZ LOPEZ FRANCISCO	10.975.465	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA EPS	4529239576	$ 46.400,00		4529239576		$ 46.400,00	$ -	$ -	
4	DORIA MORELO DAMASO DAVID	10.975.586	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA EPS	4529239576	$ 46.400,00	PORVENIR	4529239576	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
5	ALVAREZ PESTANA CARLOS FELIX	15.018.046	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA EPS	4529239576	$ 46.400,00		4529239576		$ 46.400,00	$ -	$ -	
6	BURGOS ROQUEME DAGOBERTO	15.690.005	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA EPS	4529239576	$ 46.400,00		4529239576		$ 46.400,00	$ -	$ -	
7	BERRIO CAPACHER O EPIFANIO MANUEL	2.801.021	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA EPS	4529239576	$ 46.400,00		4529239576		$ 46.400,00	$ -	$ -	
8	LOPEZ MORELO MANUEL JOAQUIN	10.975.564	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA EPS	4529239126	$ 46.400,00	PORVENIR	4529239126	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
9	LAGARES HERRERA ABADIEL JOSE	15.018.772	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA EPS	4529239126	$ 46.400,00		4529239126		$ 46.400,00	$ -	$ -	
10	JULIO JULIO LUIS ARNOVIS	15.032.448	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA EPS	4529239126	$ 46.400,00	PORVENIR	4529239126	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
11	MONTERROZA AVILA WILLIAM ANTONIO	15.681.827	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA EPS	4529239126	$ 46.400,00	PORVENIR	4529239126	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
12	SEVILLA GONZALEZ MANUEL ANTONIO	2.799.667	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA EPS	4529239126	$ 46.400,00		4529239126		$ 46.400,00	$ -	$ -	
13	BURGOS ROQUEME DARWUIS	1.003.097.074	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA EPS	4529238601	$ 46.400,0	PROTECCION	4529238601	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
14	MONTERROZA COAVA EDGAR ALFREDO	1.020.770.687	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA EPS	4529240132	$ 46.400,00	PROTECCION	4529240132	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
15	DORIA HERNANDEZ EDINSON JAVIER	1.063.151.941	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA EPS	4529240132	$ 46.400,00	PROTECCION	4529240132	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
16	VELASQUEZ BENITEZ CESAR MIGUEL	1.063.721.008	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	4529240132	$ 46.400,00	PROTECCION	4529240132	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
17	BURGOS VELASQUEZ OSCAR LUIS	1.063.724.187	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA EPS	4529240132	$ 46.400,00	PORVENIR	4529240132	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
18	LOPEZ VELASQUEZ ALBERTO LUIS	1.063.728.072	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 6.100,00	V	NUEVA EPS	4529240132	$ 46.400,00	PROTECCION	4529240132	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
19	JULIO JULIO ALVARO JAVIER	1.067.838.057	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	SALUD TOTAL	4529240132	$ 46.400,00	PROTECCION	4529240132	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
20	VELASQUEZ OVIEDO JULIO MIGUEL	10.975.498	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA EPS	4529240132	$ 46.400,00		4529240132	$ -	$ 46.400,00	$ -	$ -	INDEMN SUST/DEV SALDOS
21	LAGARES VELASQUEZ FEDERMAN JOSE	11.039.267	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 80.800,00	V	NUEVA EPS	4529540132	$ 46.400,00	PORVENIR	4529540132	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	
22	VELASQUEZ LOPEZ ELIAS MANUEL	15.030.359	OBRERO	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR	$ 1.160.000,00	$ 50.300,00	V	NUEVA EPS	4529540132	$ 46.400,00	PORVENIR	4529540132	$ 185.600,00	$ 46.400,00	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 5/01/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLOR
CC. No. 15.030.359 de Lorica

Firma
Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2574- 2023

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 2810-2023, 2901-2023, 2828-2023, y 2903-2023

NOMBRE ARL: SURAMERICANA DE SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARIA INES GENES DURANGO	1.063.152.523	SECRETARIA	$ 1.356.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INURFE	$ 994.400	$ 5.200	V	Nueva EPS	9459570945	$ 39.800	Colpensiones	9459570945	$ 159.200	$ 54.300	$ -	$ -	
2	JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ	1.053.327.022	ING. RESIDENTE	$ 6.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INURFE	$ 4.840.000	$ 25.300	V	Sanitas EPS	9459570945	$ 193.600	Colpensiones	9459570945	$ 822.800	$ 264.000	$ -	$ -	
3	IGUARAN QUINTERO JOVITO	78.696.181	CONDUCTOR	$ 1.413.600	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INURFE	$ 1.036.000	$ 5.500	V	Nueva EPS	9459570945	$ 41.500	Colfondos	9459570945	$ 165.900	$ 53.600	$ -	$ -	
5	BENITEZ LACOUTURE CAMILO	78.751.256	ING. AUXILIAR	$ 5.311.735	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INURFE	$ 3.080.000	$ 16.100	V	Nueva EPS	9459570945	$ 123.200	Colpensiones	9459570945	$ 492.800	$ 168.000	$ -	$ -	
6	DAVID JOSE BURGOS SOTO	1.007.709.891	ING. AUXILIAR	$ 2.900.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INURFE	$ 3.080.000	$ 5.500	V	Salud Total	9459570945	$ 85.100	Colpensiones	9459570945	$ 340.300	$ 116.000	$ -	$ -	
8	JOSE DOLORES COGOLLO LLORENTE	78.016.706	CONDUCTOR	$ 1.413.600	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INURFE	$ 1.036.000	$ 5.500	V	Nueva EPS	9459570945	$ 41.500	Colpensiones	9459570945	$ 165.900	$ 53.600	$ -	$ -	
9	CESAR AUGUSTO GONZALEZ CALAO	78.075.183	SISO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	50%	CONSORCIO INURFE	$ 1.160.000	$ 6.100	V	Salud Total	7902700395			7902700395	$ 185.000	$ 185.600	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 20.154.935																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/09/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Firma

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2810-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** VIAS 9004 LORICA - COVEÑAS; 2103 CERETÉ - LORICA; 7801 LORICA - CHINÚ.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	988423	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	2810-2023	106.794.522,00	$ -
			TOTAL			**$ 106.794.522,00**	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 106.613.498,13**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según SI	Indicar pago según NO	Observaciones
1	Parcial	sep-2023	$ 17.467.210,00	$ 301.706,35	$ 17.768.916,35	-	-	-	992623 DE 01/09/2023	$ 89.025.605,65	$ 88.844.581,78				VIGENCIA 2023
2	Parcial	oct-2023	$ 26.200.815,00	$ 452.559,53	$ 44.422.290,88				992623 DE 01/09/2023	$ 62.372.231,12	$ 62.191.207,25				
3	Parcial	nov-2023	$ 26.200.815,00	$ 452.559,53	$ 71.075.665,41				992623 DE 01/09/2023	$ 35.718.856,59	$ 35.537.832,72				
TOTALES			**$ 69.868.840,00**	**$ 1.206.825,41**	**$ 71.075.665,41**					**$ 35.718.856,59**	**$ 35.537.832,72**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 69.868.840,00	$ 1.206.825,41	$ 71.075.665,41
COSTO MENSUAL PARA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD			$ -
ADMINISTRACIÓN (2,5%)			$ -
VALOR TOTAL	**$ 69.868.840,00**	**$ 1.206.825,41**	**$ 71.075.665,41**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL
CC. No. 10.943.484 de San Bernardo

Firma
Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2901-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** VIA 7801 LORICA - CHINU, PR10+0000 (PURISIMA) - PR52+000 (CHINU).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	992623	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	2901-2023	152.000.933,00	$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
			TOTAL			**$ 152.000.933,00**	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 151.743.280,83**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas	Indicar pago según SI	Indicar pago según NO	Observaciones
1	Parcial	sep-2023	$ 24.861.127,33	$ 429.419,47	$ 25.290.546,80	-	-	-	992623 DE 01/09/2023	$ 126.710.386,20	$ 126.452.734,03				VIGENCIA 2023
2	Parcial	oct-2023	$ 37.291.691,00	$ 644.129,21	$ 63.226.367,01				992623 DE 01/09/2023	$ 88.774.565,99	$ 88.516.913,82				
3	Parcial	nov-2023	$ 37.291.691,00	$ 644.129,21	$ 101.162.187,22				992623 DE 01/09/2023	$ 50.838.745,78	$ 50.581.093,61				
TOTALES			**$ 99.444.509,33**	**$ 1.717.677,89**	**$ 101.162.187,22**					**$ 50.838.745,78**	**$ 50.581.093,61**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	**$ 99.444.509,33**	**$ 1.717.677,89**	**$ 101.162.187,22**
COSTO MENSUAL PARA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD			$ -
ADMINISTRACIÓN (2,5%)			$ -
VALOR TOTAL	**$ 99.444.509,33**	**$ 1.717.677,89**	**$ 101.162.187,22**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA
CC. No. 6.616.665 de Chinú

Firma
Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2828-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** VIA 9003 MOÑITOS - SAN BERNADO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+000

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	993423	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	2828-2023	164.081.826,00	$ -
				TOTAL		**$ 164.081.826,00**	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 163.803.696,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas	Indicar pago según SI	Indicar pago según NO	Observaciones
1	Parcial	sep-2023	$ 26.837.066,67	$ 463.549,33	$ 27.300.616,00	-	-	-	993423 DE 01-09-2023	$ 136.781.210,00	$ 136.503.080,00				VIGENCIA 2023
2	Parcial	oct-2023	$ 40.255.600,00	$ 695.324,00	$ 68.251.540,00				993423 DE 01-09-2023	$ 95.830.286,00	$ 95.552.156,00				
3	Parcial	nov-2023	$ 40.255.600,00	$ 695.324,00	$ 109.202.464,00				993423 DE 01-09-2023	$ 54.879.362,00	$ 54.601.232,00				
TOTALES			**$ 107.348.266,67**	**$ 1.854.197,33**	**$ 109.202.464,00**					**$ 54.879.362,00**	**$ 54.601.232,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	**$ 107.348.266,67**	**$ 1.854.197,33**	**$ 109.202.464,00**
COSTO MENSUAL PARA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD			$ -
ADMINISTRACIÓN (2,5%)			$ -
VALOR TOTAL	**$ 107.348.266,67**	**$ 1.854.197,33**	**$ 109.202.464,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER
CC. No. 10.943.575 de San Bernardo

Firma
Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2903-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** VIA 74CR02 SANTA LUCIA MOÑITOS PR0+000 (LAS CRUCES) - PR55+000, 9002 ARBOLETES - PUERTO REY PR82+000 - PR86+858, 7401 PUERTO REY - MONTERIA, PR63+340 - PR 64+000

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1037523	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	2903-2023	316.899.042,00	$ -
			TOTAL			**$ 316.899.042,00**	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 316.361.877,39**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas	Indicar pago según SI	Indicar pago según NO	Observaciones
1	Obra	sep-2023	$ 31.099.022,80	$ 537.164,94	$ 31.636.187,74	-	-	-	1037523 DE 19/09/2023	$ 285.262.854,26	$ 284.725.689,65				VIGENCIA 2023
2	Obra	oct-2023	$ 77.747.557,00	$ 1.342.912,35	$ 110.726.657,09				1037523 DE 19/09/2023	$ 206.172.384,91	$ 205.635.220,30				
3	Obra	nov-2023	$ 77.747.557,00	$ 1.342.912,35	$ 189.817.126,44				1037523 DE 19/09/2023	$ 127.081.915,56					
TOTALES			**$ 186.594.136,80**	**$ 3.222.989,64**	**$ 189.817.126,44**					**$ 127.081.915,56**	**$ 284.725.689,65**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	**$ 186.594.136,80**	**$ 3.222.989,64**	**$ 189.817.126,44**
COSTO MENSUAL PARA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD			$ -
ADMINISTRACIÓN (2,5%)			$ -
VALOR TOTAL	**$ 186.594.136,80**	**$ 3.222.989,64**	**$ 189.817.126,44**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLOR
CC. No. 15.030.359 de Lorica

Firma
Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 1

CONTRATO DE OBRA No: 2810-2023, 2901-2023, 2828-2023, y 2903-2023 **CONTRATISTA:** COOTRACAVIL, COOTRACA, COOTRAMANBER Y COOTRAFLOR

RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	881423	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401054-02	21	PROPIOS	PRINCIPAL 2574-2023	382.149.385,00	$ -
				TOTAL		**$ 382.149.385,00**	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 382.149.385,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	AGOSTO/2023	46.987.567,40	8.927.637,81	**55.915.205,21**				881423 de (28/07/2023)	$ 326.234.179,79	**326.234.179,79**		
2	SEPTIEMBRE/2023	60.947.993,00	11.580.118,67	**128.443.316,88**				82912	$ 253.706.068,12	**253.706.068,12**		
3	OCTUBRE/2023	60.967.347,06	11.583.795,94	**200.994.459,88**					$ 181.154.925,12	**181.154.925,12**		
TOTALES		**168.902.907,46**	**32.091.552,42**	**200.994.459,88**					**$ 181.154.925,12**	**$ 181.154.925,12**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS ADMINISTRACIÓN VIAL	**$ 168.902.907,46**	**$ 32.091.552,42**	**$ 200.994.459,88**
IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR CO			$ -
VALOR TOTAL	$ 168.902.907	$ 32.091.552	$ 200.994.459,88

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Firma

Nombre: LAURA PEÑA GARCIA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 22202-328524 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2810-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** VIAS 9004 LORICA - COVEÑAS; 2103 CERETÉ - LORICA; 7801 LORICA - CHINÚ.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		715
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		3
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	**24**	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL
CC. No. 10.943.484 de San Bernardo

Firma
Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2901-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** VIA 7801 LORICA - CHINU, PR10+0000 (PURISIMA) - PR52+000 (CHINU).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24		716
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0		3
Lluvias intensas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		1
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA
CC. No. 6.616.665 de Chinú

Firma
Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2828-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** VIA 9003 MOÑITOS - SAN BERNADO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+000

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	21,5	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		715,5
Lluvias moderadas	2,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		4,5
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER
CC. No. 10.943.575 de San Bernardo

Firma
Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 2903-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** VIA 74CR02 SANTA LUCIA MOÑITOS PR0+000 (LAS CRUCES) - PR55+000, 9002 ARBOLETES - PUERTO REY PR82+000 - PR86+858, 7401 PUERTO REY - MONTERIA, PR63+340 - PR 64+000

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Total
Seco	24	24	21	24	22,5	24	24	24	24	21,5	21	24	24	24	24	24	24	24	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		707
Lluvias moderadas	0	0	3	0	0	0	0	0	0	2,5	3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		11,5
Lluvias intensas	0	0	0	0	1,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		1,5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLOR
CC. No. 15.030.359 de Lorica

Firma
Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: 2810-2023, 2901-2023, 2828-2023, y 2903-2023 **CONTRATISTA:** COOTRACAVIL, COOTRACA, COOTRAMANBER Y COOTRAFLOR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL - GRUPO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
				NO APLICA					
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
				NO APLICA					

OBSERVACIONES:

LAS MICROEMPRESAS NO EJECUTAN OBRAS SOBRE LAS CUALES SE DEBAN EFECTUAR ENSAYOS DE LABORATORIO.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL
CC. No. 10.943.484 de San Bernardo
Contratista

Firma: _____
Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA
CC. No. 6.616.665 de Chinú
Contratista

Firma
Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Firma
Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER
CC. No. 10.943.575 de San Bernardo
Contratista

Firma: _____
Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLOR
CC. No. 15.030.359 de Lorica
Contratista

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2810-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2

FECHA DE INICIO: 11/09/2023

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de diciembre de 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 106.613.498,13

VALOR ACUMULADO: $ 106.613.498,13 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 10.679.452,20	1	9	2023	1	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 21.358.904,40	1	9	2023	1	1	2027
Calidad del servicio	30%	$ 32.038.356,60	1	9	2023	1	3	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	-	-	-	-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027860

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 11/09/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	217,6%	$ 232.000.000,00	8	11	2019	31	7	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009191 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 11/09/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA 7/12/2023
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,02%	$ 10.679.452,20	11	9	2023	11	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,03%	$ 21.358.904,40	11	9	2023	11	1	2027
Calidad del servicio	30,05%	$ 32.038.356,60	11	9	2023	11	3	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	-	-	-	-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027860

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/11/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N.A. **PRÓRROGA No.:** N.A. **MODIFICACIÓN No.:** N.A. **SUSPENSIÓN No.:** N.A.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	217,61%	$ 232.000.000,00	26	11	2019	31	8	2023
Otros	N.A	N.A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009191 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/11/2023

OBSERVACIONES:

SE REALIZÓ PUBLICACION EN EL SECOP DE LAS POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, ACTUALIZADAS CON RESPECTO A LA ORDEN DE INICIO

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2901-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3.

FECHA DE INICIO: 11/09/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de diciembre de 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 151.743.280,83

VALOR ACUMULADO: $ 151.743.280,83 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 15.200.093,30	11	9	2023	11	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 30.400.186,60	11	9	2023	11	3	2024
Calidad del servicio	30%	$ 45.600.279,90	1	9	2023	11	3	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	-	-	-	-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027913

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 11/09/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	152,9%	$ 232.000.000,00	5	10	2023	11	1	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009206 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA 7/12/2023
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** N.A.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,02%	$ 15.200.093,30	11	9	2023	11	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,03%	$ 30.400.186,60	11	9	2023	11	3	2027
Calidad del servicio	30,05%	$ 45.600.279,90	11	9	2023	11	3	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	-	-	-	-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027913

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/11/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N.A. **PRÓRROGA No.:** N.A. **MODIFICACIÓN No.:** N.A. **SUSPENSIÓN No.:** N.A.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	152,89%	$ 232.000.000,00	11	9	2023	11	1	24
Otros	N.A	N.A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101003776 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/11/2023

OBSERVACIONES:

SE REALIZÓ PUBLICACION EN EL SECOP DE LAS POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, ACTUALIZADAS CON RESPECTO A LA ORDEN DE INICIO

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2828-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 4

FECHA DE INICIO: 11/09/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de diciembre de 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 163.803.696,00

VALOR ACUMULADO: $ 163.803.696,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 16.408.182,60	1	9	2023	1	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 32.816.365,20	1	9	2023	1	1	2027
Calidad del servicio	30%	$ 49.224.547,80	1	9	2023	1	3	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	-	-	-	-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027850

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 11/09/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	141,6%	$ 232.000.000,00	8	11	2019	31	7	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009189 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA 7/12/2023
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** N.A.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,02%	$ 16.408.182,60	11	9	2023	11	7	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,03%	$ 32.816.365,20	11	9	2023	11	1	2027
Calidad del servicio	20,03%	$ 49.224.547,80	11	9	2023	11	3	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	-	-	-	-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027850

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/11/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N.A. **PRÓRROGA No.:** N.A. **MODIFICACIÓN No.:** N.A. **SUSPENSIÓN No.:** N.A.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	141,63%	$ 232.000.000,00	11	9	2023	11	1	24
Otros	N.A	N.A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009189 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/11/2023

OBSERVACIONES:

SE REALIZÓ PUBLICACION EN EL SECOP DE LAS POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, ACTUALIZADAS CON RESPECTO A LA ORDEN DE INICIO

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2903-2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000/ 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 -PR86+0858/ 7401 PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 -PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA) LOTE 5

FECHA DE INICIO: 19/09/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de diciembre de 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 316.361.877,39

VALOR ACUMULADO: $ 316.361.877,39 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 31.689.904,20	1	9	2023	1	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 63.379.808,40	1	9	2023	1	7	2027
Calidad del servicio	30%	$ 95.069.712,60	1	9	2023	1	1	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	-	-	-	-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027912

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/09/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	210,1%	$ 664.632.102,30	8	11	2019	31	7	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009205 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/09/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA 7/12/2023
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N.A. **PRÓRROGA No.:** N.A. **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** N.A.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 31.636.187,74	19	9	2023	19	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 63.272.375,48	19	9	2023	19	1	2027
Calidad del servicio	30,00%	$ 94.908.563,22	19	9	2023	19	3	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	-	-	-	-	-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101027912

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/11/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N.A. **PRÓRROGA No.:** N.A. **MODIFICACIÓN No.:** N.A. **SUSPENSIÓN No.:** N.A.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	73,33%	$ 232.000.000,00	19	9	2023	19	1	2024
Otros	N.A	N.A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009205 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/11/2023

OBSERVACIONES:

SE REALIZÓ PUBLICACION EN EL SECOP DE LAS POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, ACTUALIZADAS CON RESPECTO A LA ORDEN DE INICIO

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	7/12/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2574- 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 1. LOTE 1.

FECHA DE INICIO: 8 de agosto de 2023

PLAZO INICIAL: 8 de diciembre de 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8 de diciembre de 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 382.149.385,00

VALOR ACUMULADO: $ 382.149.385,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LAURA PEÑA GARCIA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 38.214.939,00	20	7	2023	20	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 76.429.877,00	20	7	2023	20	11	2026
Calidad del servicio	30%	$ 114.644.816,00	20	11	2023	20	5	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-10-1419337

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 24/07/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 7/12/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,0%	$ 38.214.939	20	7	2023	9	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,0%	$ 76.429.877	20	7	2023	9	12	2026
Calidad del servicio	30,0%	$ 114.664.816	20	11	2023	20	5	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-10-1419337

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 9/08/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Firma

Nombre: LAURA PEÑA GARCIA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 22202-328524 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 7/12/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2810-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

FECHA DE INICIO: 11 de septiembre de 2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31 de julio de 2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 de diciembre de 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2574- 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. ..... FECHA DE VERSIÓN: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ..... FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: .....

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ..... FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: .....

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: - **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** -

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: - **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** -

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: -

OBSERVACIONES:

NO APLICA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: - **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** -

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: - **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** -

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: - **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** -

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA: 7/12/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		**NO APLICA**
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL
CC. No. 10.943.484 de San Bernardo

Firma: N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Firma. N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 7/12/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2901-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

FECHA DE INICIO: 11 de septiembre de 2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31 de julio de 2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 de diciembre de 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2574- 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. ..... FECHA DE VERSIÓN: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ..... FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: .....

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ..... FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: .....

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: - **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** -

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: - **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** -

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: -

OBSERVACIONES:

NO APLICA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: - **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** -

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: - **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** -

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: - **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** -

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA 7/12/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		**NO APLICA**
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA
CC. No. 6.616.665 de Chinú

Firma: N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Firma. N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 7/12/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2828-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 4

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER

FECHA DE INICIO: 11 de septiembre de 2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31 de julio de 2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 de diciembre de 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2574- 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. ..... FECHA DE VERSIÓN: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ..... FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: .....

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ..... FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: .....

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: - **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** -

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: - **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** -

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: -

OBSERVACIONES:

NO APLICA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: - **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** -

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: - **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** -

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: - **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** -

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA 7/12/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		**NO APLICA**
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER
CC. No. 10.943.575 de San Bernardo

Firma: N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Firma: N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 7/12/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 2903-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000/ 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 -PR86+0858/ 7401 PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 -PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA) LOTE 5

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR

FECHA DE INICIO: 19 de septiembre de 2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31 de julio de 2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 de diciembre de 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2574- 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. ..... FECHA DE VERSIÓN: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ..... FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: .....
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ..... FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: .....
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: .....

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: - **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** -

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: - **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** -

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: -

OBSERVACIONES:

NO APLICA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: - **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** -

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: - **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 1

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: - **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 1

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA: 7/12/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		NO APLICA
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLOR
CC. No. 15.030.359 de Lorica

Firma: N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Firma. N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2574- 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 1. LOTE 1.

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

FECHA DE INICIO: 8 de agosto de 2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 8 de diciembre de 2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 8 de diciembre de 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 2810-2023, 2901-2023, 2828-2023, y 2903-2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: COOTRACAVIL, COOTRACA, COOTRAMANBER Y COOTRAFLOR

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. ..... FECHA DE VERSIÓN: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ..... FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: .....

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ..... FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: .....

OBSERVACIONES:

NO APLICA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: .....

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

NO APLICA

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: - **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** -

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: - **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** -

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: -

OBSERVACIONES:

No se presentaron no conformidades en el periodo de corte

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: - **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** -

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: - **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** -

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: - **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** -

OBSERVACIONES:

No se presentaron quejas y reclamos en el periodo de corte

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA: 7/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		NO APLICA
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

NO APLICA

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO APLICA

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Firma. N.A.
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LAURA PEÑA GARCIA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 22202-328524 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/12/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N.A.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 2810-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

JUSTIFICACIÓN:

NO APLICA. EL CONTRATISTA NO SOLICITÓ ANTICIPO

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3	NO APLICA						%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL
CC. No. 10.943.484 de San Bernardo
Contratista

Firma:
JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/12/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N.A.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 2901-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574- 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE

JUSTIFICACIÓN:

NO APLICA. EL CONTRATISTA NO SOLICITÓ ANTICIPO

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3	**NO APLICA**						%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA
CC. No. 6.616.665 de Chinú
Contratista

Firma:
JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/12/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N.A.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 2828-2023
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9003 MONITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574- 2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

JUSTIFICACIÓN:

NO APLICA. EL CONTRATISTA NO SOLICITÓ ANTICIPO

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER
CC. No. 10.943.575 de San Bernardo
Contratista

Firma:
JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/12/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N.A.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 2903-2023
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000/ 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 -PR86+0858/ 7401 PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 - PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA) LOTE 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574- 2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

JUSTIFICACIÓN:

NO APLICA. EL CONTRATISTA NO SOLICITÓ ANTICIPO

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLOR
CC. No. 15.030.359 de Lorica
Contratista

Firma:
JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N.A **MES:** NOVIEMBRE DE 2023 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 2810-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. N.A. **DE** ENTIDAD FINANCIERA: N.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. **BANCO** SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 0 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2416-2019 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A.
	N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A.
	N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A.
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LA MICROEMPRESA NO SOLICITÓ ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACAVIL
CC. No. 10.943.484 de San Bernardo
Contratista

Firma:
JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N.A **MES:** NOVIEMBRE DE 2023 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 2901-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. N.A. **DE** ENTIDAD FINANCIERA: N.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. **BANCO** SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 0 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2416-2019 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A.
	N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A.
	N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A.
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LA MICROEMPRESA NO SOLICITÓ ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL COOTRACA
CC. No. 6.616.665 de Chinú
Contratista

Firma:
JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N.A **MES:** NOVIEMBRE DE 2023 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 2828-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. N.A. **DE** ENTIDAD FINANCIERA: N.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. **BANCO** SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 0 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 4

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - COOTRAMANBER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2416-2019 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A.
	N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A.
	N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A.
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LA MICROEMPRESA NO SOLICITÓ ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: OSCAR ANTONIO GUZMAN MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAMANBER
CC No 10.943.575 de San Bernardo
Contratista

Firma:
JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N.A **MES:** NOVIEMBRE DE 2023 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 2903-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. N.A. **DE** ENTIDAD FINANCIERA: N.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. **BANCO** SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 0 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000/ 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 -PR86+0858/ 7401 PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 -PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA) LOTE 5

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL LAS FLORES - COOTRAFLOR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2416-2019 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A.
	N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A.
	N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A.
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N.A.	N.A.	N.A	N.A	N.A	N.A

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LA MICROEMPRESA NO SOLICITÓ ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ELIAS MANUEL VELASQUEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL COOTRAFLOR
CC. No. 15.030.359 de Lorica
Contratista

Firma:
JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/12/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N.A.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2416-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INURFE
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 1. LOTE 1.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LAURA PEÑA GARCIA

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
6							%
7							%
8							%
9							%
10							%
11							%
12							%
N							%
TOTAL							**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Firma:
Nombre: LAURA PEÑA GARCIA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 22202-328524 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2416-2019 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: N.A. **BANCO** N.A. SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: 0 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 1. LOTE 1.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LAURA PEÑA GARCIA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JULIAN ADOLFO RODRIGUEZ CHAVEZ
Ingeniero Residente de Interventoría AMV G1
Matrícula Profesional No.: 0111410708 C.P.I.T.V

Firma:
Nombre: LAURA PEÑA GARCIA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 22202-328524 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INDICADORES

COOTRACAVIL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD **ROCERIA Y DESMONTE MANUAL** PERIODO: MES DE NOVIEMBRE DE 2023

VÍA 7801 LORICA - CHINU. DEL PR0+0000 - PR 10+0000

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR5+0000	PR10+0000	5	5	5,00	5,00	28	0,18	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS

VIA 7801 LORICA - CHINU. DEL PR0+0000 - PR 10+0000

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR6+0100	PR6+0200	X		V	100	7	14,3	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS

VIA 7801 LORICA - CHINU. DEL PR0+0000 - PR 10+0000

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
PR9+0100	PR9+0150	1	1	1	2	0,50	
PR7+0450	PR7+0500	1	1	1	2	0,50	
PR6+0600	PR6+0650	1	1	1	2	0,50	
PR5+0850	PR5+0900	1	1	1	2	0,50	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE SEÑALES

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	UBICACIÓN		CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ				
PR8+0850	X		1	7	7,0	

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
	ROCERIA	DIARIA	Ha	5	28	0,18	96%
	LIMPIEZA ALCANTARILLAS	QUINCENAL	UND	4	8	0,50	93%
	LIMPIEZA DE CUNETAS	QUINCENAL	ML	100	7	14,29	90%
	LIMPIEZA DE SEÑALES		UD	1	7	0,14	90%

OBSERVACIONES

LA MICROEMPRESA COOTRACAVIL CUMPLIO CON LOS INDICADORES EN LA VÍA 7801 DEL PR 0 AL PR 10

LIMPIEZA DE LA CALZADA PR7+0300

LIMPIEZA DE BASURAS PR5+0500

V.B. INGENIERO AMV



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

PERIODO: MES DE NOVIEMBRE DE 2023

ACTIVIDAD **ROCERIA Y DESMONTE MANUAL**
VÍA 9004 LORICA - COVEÑAS
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR23+0700	PR27+0000		6	3,30	1,98	7	0,28	
PR+0150	PR5+0850	5	6	5,70	6,27	7	0,90	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS
VIA 9004 LORICA - COVEÑAS
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR4+0600	PR5+0000	X		V	400	7	57,1	
PR+0200	PR+0600	X		V	400	7	57,1	
PR2+0900	PR3+0300	X		V	400	7	57,1	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS
VIA 9004 LORICA - COVEÑAS
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR24+0100	PR25+0000	X		I-D	1800	7	257,1	
PR29+0100	PR30+0000	X		I-D	1800	7	257,1	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS
VIA 9004 LORICA - COVEÑAS
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
PR26+0000	PR26+0020	1	1	1	2	0,50	

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
	ROCERIA	DIARIA	Ha	8,25	14	0,59	95%
	LIMPIEZA DE BERMAS	QUINCENAL	ML	3600	14	257,14	93%
	LIMPIEZA DE CUNETAS	QUINCENAL	ML	1200	21	57,14	92%
	LIMPIEZA ALCANTARILLAS		UD	1,00	2,00	0,50	90%

OBSERVACIONES
SE REALIZÓ LA ACTIVIDAD DE PODA/CORTE DE ÁRBOLES PR27+0500
LIMPIEZA DE LA CALZADA PR3+0600, PR26+0800,

V.B. INGENIERO AMV



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD **ROCERIA Y DESMONTE MANUAL** PERIODO: MES DE NOVIEMBRE DE 2023

VÍA 2103 CERETE - LORICA

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR48+0300	PR49+0700	2	3	1,40	0,70	14	0,05	
PR7+0000	PR10+0600	6	7	3,60	4,68	7	0,67	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS

VIA 2103 CERETE - LORICA

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR8+0500	PR10+0600	X		I-D	4200,00	7	600,0	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS

VIA 2103 CERETE - LORICA

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
PR9+0900	PR10+0000	1	1	1	7	0,14	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES

VIA 2103 CERETE - LORICA

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
PR49+0149	CAÑO AGUAS PRIETAS	71	14	0,20	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE SEÑALES

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	UBICACIÓN		CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ				
PR8+0400	X		2	3	0,7	
PR9+0800		X	1	3	0,3	

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
	ROCERIA	DIARIA	Ha	5,38	21,00	0,26	95%
	LIMPIEZA DE BERMAS	QUINCENAL	ML	4200	7,00	600,00	100%
	LIMP DE ALCANTARILLA	SEMANAL	UND	1	7,00	0,14	92%
	LIMPIEZA DE PTES Y PONTONES		ML	62,00	14,00	4,43	93%
	LIMPIEZA DE SEÑALES		UND	3	6	0,50	92%

OBSERVACIONES

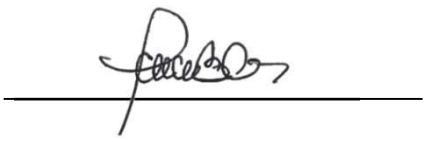
LA MICROEMPRESA COOTRACAVIL CUMPLIO CON LOS INDICADORES EN LA VÍA 2103

LIMPIEZA DE ANDENES PEATONALES

LIMPIEZA DE BASURA Y DESMONTE DE ENRAMADA PR49+0100

LIMPIEZA DE LA CALZADA PR9+0600

V.B. INGENIERO AMV



COOTRACA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD **ROCERIA Y DESMONTE MANUAL** PERIODO: MES DE NOVIEMBRE DE 2023

VÍA 7801 LORICA - CHINU. PR 10+0000 - PR 52+0000

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR20+0000	PR25+0000	6	6	5,00	6,00	66	0,09	
PR47+0000	PR52+0000	6	6	5,00	6,00	30	0,20	
PR33+0000	PR35+0000	6	6	2,00	2,40	24	0,10	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS

VIA 7801 LORICA - CHINU. PR 10+0000 - PR 52+0000

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR28+0000	PR28+0300	X		V	300	2	150,0	
PR19+0000	PR19+0300	X		V	300	2	150,0	
PR49+0700	PR49+0800	X		V	100	2	50,0	
PR50+0000	PR50+0800	X		V	800	2	400,0	
PR35+0500	PR35+0700	X		V	200	2	100,0	
PR36+0600	PR36+0800	X		V	200	2	100,0	
PR35+0500	PR35+0700	X		V	200	2	100,0	
PR35+0600	PR35+0800	X		V	200	2	100,0	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS

VIA 7801 LORICA - CHINU. PR 10+0000 - PR 52+0000

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR28+0500	PR29+0000	X		I	500,0	2	250,0	
PR29+0300	PR29+0600	X		I	300,0	3	100,0	
PR22+0100	PR22+0400	X		D	300,0	3	100,0	
PR21+0700	PR22+0000	X		D	300,0	3	100,0	
PR44+0000	PR44+0400	X		D	400,0	3	133,3	
PR46+0000	PR46+0300	X		I	300,0	3	100,0	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS

VIA 7801 LORICA - CHINU. PR 10+0000 - PR 52+0000

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
PR21+0100	PR21+0700	3	3	3	2	1,50	

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
	ROCERIA	DIARIA	Ha	14,40	120	0,12	92%
	LIMP. DE CUNETAS	SEMANAL	ML	2300	16	143,75	92%
	LIMPIEZA DE BERMAS	QUINCENAL	ML	2100	17	123,53	93%
	LIMP DE ALCANTARILLA	SEMANAL	UND	3	2	1,50	91%

OBSERVACIONES

LA MICROEMPRESA COOTRACA CUMPLIÓ CON LOS INDICADORES

V.B. INGENIERO AMV



COOTRAMANBER

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD **ROCERIA Y DESMONTE MANUAL** PERIODO: MES DE NOVIEMBRE DE 2023

VÍA 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR42+0000	PR49+0000	6	6	7,00	8,40	40	0,21	
PR25+0000	PR34+0000	5	5	9,00	9,00	40	0,23	
PR38+0300	PR42+0000	5	5	3,70	3,70	20	0,19	
PR16+0000	PR25+0000	5	5	9,00	9,00	30	0,30	
PR+00	PR16+0000	4	3	16,00	11,20	50	0,22	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS

VIA 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR47+0000	PR47+0700	X		V	700,00	4	175,00	
PR46+0620	PR46+0690	X		V	140,00	6	23,33	
PR46+0200	PR46+0400	X		V	200,00	3	66,67	
PR44+0000	PR44+0150	X		V	150,00	2	75,00	
PR45+0800	PR45+0850	X		V	50,00	2	25,00	
PR28+0100	PR28+0120	X		V	20,00	2	10,00	
PR42+0000	PR42+0060	X		V	60,00	3	20,00	
PR42+0950	PR43+0000	X		V	50,00	3	16,67	
PR14+0350	PR14+0850	X		V	500,00	3	166,67	
PR41+0550	PR42+0000	X		V	450,00	3	150,00	
PR26+0550	PR26+0650	X		V	100,00	3	33,33	
PR31+0800	PR32+0000	X		V	200,00	3	66,67	
PR24+0900	PR24+0950	X		V	50,00	3	16,67	
PR3+0700	PR3+0780	X		V	80,00	3	26,67	
PR7+0200	PR7+0550	X		V	350,00	3	116,67	
PR9+0200	PR9+0300	X		V	100,00	3	33,33	
PR14+0300	PR14+0550	X		V	250,00	3	83,33	
PR14+0800	PR14+0850	X		V	100,00	3	33,33	
PR15+0960	PR16+0100	X		V	280,00	3	93,33	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS

VIA 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR41+0600	PR42+0000	X		D	400	3	133,3	
PR31+0800	PR32+0000	X		D	200	3	66,7	
PR12+0000	PR13+0000	X		I	1000	10	100,0	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS

VIA 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
PR47+0200	PR47+0300	1	1	1	3	0,33	
PR48+0250	PR48+0350	1	1	1	3	0,33	
PR46+0550	PR46+0900	2	2	2	6	0,33	
PR44+0250	PR45+0200	3	3	3	9	0,33	
PR28+0100	PR30+0150	3	3	3	9	0,33	
PR42+0120	PR43+0970	3	3	3	9	0,33	
PR40+0500	PR41+0200	3	3	3	9	0,33	
PR25+0000	PR26+0350	4	4	4	12	0,33	
PR32+0900	PR33+0300	3	3	3	9	0,33	
PR16+0700	PR17+0130	2	2	2	6	0,33	
PR+0100	PR2+0900	3	3	3	9	0,33	
PR19+0200	PR19+0800	4	4	4	12	0,33	
PR23+0950	PR25+0000	2	2	2	6	0,33	
PR4+0100	PR5+0700	4	4	4	12	0,33	
PR7+0900	PR10+0900	3	3	3	9	0,33	
PR13+0300	PR11+0800	4	4	4	12	0,33	
PR15+0030	PR14+0900	2	2	2	6	0,33	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

PERIODO: MES DE NOVIEMBRE DE 2023

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES

VIA 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
PR38+0000	LA DOCTRINA	284,00	10	28,40	
PR3+0700	COA	13	10	1,30	
PR7+0120	CORPAS	11,00	10	1,10	
PR12+0411	FAJARDO	14,06	10	1,41	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE SEÑALES

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	UBICACIÓN		CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ				
PR47+0000	X	X	6	3	2,0	
PR46+0000	X	X	4	3	1,3	
PR44+0000	X	X	3	2	1,5	
PR28+0000	X	X	10	3	3,3	
PR42+0000	X	X	7	3	2,3	
PR40+0000	X	X	3	3	1,0	
PR39+0000	X	X	4	3	1,3	
PR28+0000	X	X	9	3	3,0	
PR31+0000	X	X	4	3	1,3	
PR32+0000	X	X	12	3	4,0	
PR19+0000	X	X	7	3	2,3	
PR1+0000	X	X	10	3	3,3	
PR20+0000	X	X	8	3	2,7	
PR22+0000	X	X	15	3	5,0	
PR3+0000	X	X	12	3	4,0	
PR7+0000	X	X	9	3	3,0	
PR11+0000	X	X	8	3	2,7	
PR14+0000	X	X	7	3	2,3	

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
	ROCERIA	DIARIA	Ha	41	180,0	0,23	84%
	LIMP. DE CUENTAS	SEMANAL	ML	3830	58,0	66,03	98%
	LIMPIEZA DE BERMAS	QUINCENAL	ML	1600	16,00	100,00	92%
	LIMP DE ALCANTARILLA	SEMANAL	UND	47	141,0	0,33	95%
	LIMPIEZA DE PTES Y PONTONES		ML	322,06	40,0	8,05	93%
	LIMPIEZA DE SEÑALES		UND	138	53,0	2,60	94%

OBSERVACIONES

LA MICROEMPRESA COOTRAMAMBER CUMPLIO CON LOS INDICADORES

SE REALIZÓ LA ACTIVIDAD DE PODA Y/O CORTE DE ÁRBOLES

SE REALIZO LA ACTIVIDAD DE RETIRO DE ÁRBOLES

- PRSE REALIZO LA ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE BARANDAS

SE REALIZO LA ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE CALZADA EN LOS PR'S 32+0200 - PR32+0400

SE RELIZO LA ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE PR'S

V.B. INGENIERO AMV



COOTRAFLOR

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD **ROCERIA Y DESMONTE MANUAL** PERIODO: MES DE NOVIEMBRE DE 2023

VÍA 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR+00	PR21+0000	5	6	21,00	23,10	53	0,44	
PR31+0000	PR40+0000	5	5	9,00	9,00	24	0,38	
PR2+0000	PR7+0000	6	5	5,00	5,50	16	0,34	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS

VIA 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		TIPO CUNETA		SECCIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
PR+00	PR11+0000	X		V	11000	9	1222,2	

OTRAS ACTIVIDADES

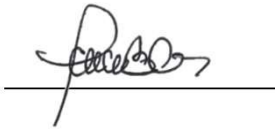
RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
	ROCERIA	DIARIA	Ha	38	93	0,40	92%
	LIMPIEZA DE CUNETAS	QUINCENAL	ML	11000	9	1222,22	93%

OBSERVACIONES

LA MICROEMPRESA COOTRAFLOR CUMPLIO CON LOS INDICADORES .

V.B. INGENIERO AMV



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD **ROCERIA Y DESMONTE MANUAL** PERIODO: MES DE NOVIEMBRE DE 2023

VÍA 9002 NECOCLI - PUERTO REY - SECTOR ARBOLETES - PUERTO REY

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT (Ha)	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
PR82+0000	PR86+0500	4	4	4,50	3,60	13	0,28	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES

VIA 9002 NECOCLI - PUERTO REY - SECTOR ARBOLETES - PUERTO REY

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
PR82+0025	RIO VOLCAN	25	13	1,92	

OTRAS ACTIVIDADES

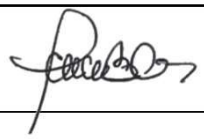
RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
	ROCERIA	DIARIA	Ha	3,60	13	0,28	100%
	LIMIPEZA DE PUENTES	QUINCENAL	ML	25,00	13,00	1,92	100%

OBSERVACIONES

LA MICROEMPRESA COOTRAFLOR CUMPLIO CON LOS INDICADORES

V.B. INGENIERO AMV



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

PERIODO: MES DE NOVIEMBRE DE 2023

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

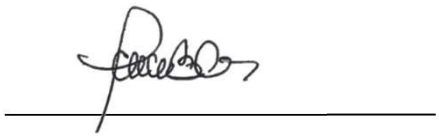
ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
	CONTROL TRAFICO PESADO	DIARIA	JORNALES	210	7	7,00	100

OBSERVACIONES

LA MICROEMPRESA COOTRAFLOR CUMPLIO CON LOS INDICADORES

CONTROL DE TRÁFICO SUPERIOR A 3,5 TONELADAS EN EL PUENTE ROJAS PINILLA

V.B. INGENIERO AMV



ACTAS

COOTRACAVIL

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO
NIT 812.008.049-2
CRA 3 1 20 VDA CAÑO VIEJO
Tel: (034) 3225971337
Lorica - Colombia
edalpieap@yahoo.com.co

Detalle de producto
No. COOP 151

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(034) 7850062
Dirección	CL 55 6 195	**Ciudad**	Montería - Colombia

Fecha
2023-12-04

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL No. 03 DEL CONTRATO PRINCIPAL No. 2810 DE 2023 , CUYO OBJETO ES EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2. EN EL PERIODO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023. R.P.: 988423 A.I.U.:10% I.V.A..19%	1.00	23,818,922.73	23,818,922.73
2	A.I.U COSTO BASICO DE LA OBRA	1.00	2,381,892.27	2,834,451.80

DETALLE DE PRODUCTO
NO ES FACTURA

Total items: 2

Total Bruto	26,200,815.00
IVA 19%	452,559.53
Total a Pagar	26,653,374.53

Valor en Letras:
Veintiseis millones seiscientos cincuenta y tres mil trescientos setenta y cuatro pesos m/cte con cincuenta y tres cent.

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 26,653,374.53

Observaciones:
#$24-02-00;2001-2019;eaicardy@invias.gov.co#$

Este es un detalle de producto para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente. Exija su factura o documento equivalente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **RECIBO PARCIAL DE MANTENIMIENTO RUTINARIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/12/2023 (Día / Mes / Año)

Acta ☑ **No.** 3 **Pre-acta** ☐ **No.**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO No. 2810-2013 (Indique número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2.

PROYECTO: VIAS 9004 LORICA - COVENAS; 2103 CERETE - LORICA; 7801 LORICA - CHINU.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE **CONTRATO No.** 2574-2023 (Indique número y año)

FECHA DE INICIO:	11 (Día)	DE	09 (Mes)	DE	2023 (Año)	**VALOR INICIAL:**	$ 106.613.498,13
FECHA DE SUSPENSIÓN:	- (Día)	DE	- (Mes)	DE	- (Año)	**VALOR ACUMULADO:**	$ 106.613.498,13
FECHA DE REANUDACIÓN:	- (Día)	DE	- (Mes)	DE	- (Año)		
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 (Día)	DE	12 (Mes)	DE	2023 (Año)		

VALOR DEL PAGO

ACTIVIDADES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PRESENTE MES (El Contratista y el Interventor deben relacionar las actividades realizadas por el Contratista y aprobadas por la Interventoría, que soportan el valor a pagar en la presente Acta de conformidad con la forma de pago, el cumplimiento de los requisitos, actividades e indicadores establecidos en el contrato, así como los requisitos de ley):

En Montería; a los CINCO (5) días del mes de DICIEMBRE de 2023 se reunieron:

El Ingeniero: YENIFER MARTINEZ JURADO, Representante Legal de la Administración de Mantenimiento Vial G1 como INTERVENTOR (Cto. No. 2574-2023), y el Señor EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO, representante legal de la firma contratista COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL con el fin de dejar constancia del cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato, de pago mensual correspondiente al período de NOVIEMBRE de 2023, de acuerdo a la cláusula quinta establecida en el contrato anteriormente mencionado.

El Interventor certifica que los indicadores correspondientes a este periodo se cumplieron y las actividades ejecutadas fueron recibidas a satisfacción, de igual manera deja constancia que se verificaron los aportes a Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Parafiscales y Seguro Colectivo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría e instructivo a los CINCO (5) días del mes de DICIEMBRE del año 2023.

VALOR BÁSICO MENSUAL	$ 26.200.815,00	**VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:**	$ 26.200.815,00
VALOR IVA	$ 452.559,53	**VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:**	$ 26.200.815,00
COSTO MENSUAL PARA IMPLEMENTACIÓN PR	$ -		
ADMINISTRACIÓN (2,5%)	$ -		
IVA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	$ -		
VALOR TOTAL BÁSICO	$ 26.200.815,00		
TOTAL IVA	$ 452.559,53		
VALOR TOTAL A PAGAR	$ 26.653.374,53		

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 26.653.374,53 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA EN LETRAS: VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE

NOTAS:

1. El Interventor certifica que los indicadores y las actividades aprobadas para el pago en el presente mes fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción. De igual manera deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos y seguros exigidos en el pliego de condiciones que hace parte del contrato.
2. El presente documento debe diligenciarse en calidad de Acta en el caso de que se trate de un contrato específico de Mantenimiento Rutinario y en calidad de Pre-acta en los demás casos.

Firma: Edilberto Alvarez P

Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista COOTRACAVIL
CC. No. 10.943.484 de San Bernardo

Firma: Yenifer Martinez Jurado.

Nombre: YENIFER MARTINEZ JURADO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor - AMV G1

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO No: 2810-2013

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO			ACTA DE OBRA	X	3	NOVIEMBRE DE 2023
PAGO ANTICIPADO			ACTA DE INTERVENTORIA			
DESEMBOLSO			ACTA DE AJUSTE			
			PRESTACION DE SERVICIOS			
			OTRO			
			CUAL?			

RECURSO PRESUPUESTAL : No. de fecha 0/01/1900

No. COMPROMISO 988423 RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	RECURSO No. 21	VALOR AFECTADO	$26.653.374,53
No. COMPROMISO _____ RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO_____ RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	
		TOTAL ACTA	$26.653.374,53

_____
SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING. LAURA PEÑA GARCIA
M.P. No. 22202-328524 COR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° **2810-2013** Contratista: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL**

Objeto del Contrato:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2.

Acta N°. **3** Valor básico $ **26.200.815,00** Período: **NOVIEMBRE DE 2023**

Valor Incluido Iva $ **26.653.374,53**

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Ítem	Ruta (código vía)	Denominación (Carretera - Puente-Túnel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	2103	CARRETERA MONTERÍA - LORICA			**$ 5.479.222,72**	**$ 5.479.222,72**
2	9004	CARRETERA LORICA - COVEÑAS			**$ 11.810.768,97**	**$ 11.810.768,97**
3	7801	CARRETERA LORICA - CHINU			**$ 9.363.382,84**	**$ 9.363.382,84**
		TOTALES	**$**	**$**	**$ 26.653.374,53**	**$ 26.653.374,53**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1 CÓRDOBA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.096.758-8	MUNICIPIO 1	LORICA	$ 11.391.163,55	$ 11.197.747,90
800.096.781-8	MUNICIPIO 2	SAN ANTERO	$ 3.165.773,12	$ 3.112.020,04
800.079.162-7	MUNICIPIO 3	PURISIMA	$ 5.437.074,85	$ 5.344.756,34
800.096.744-5	MUNICIPIO 4	CERETE	$ 3.502.956,07	$ 3.443.477,81
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**$ 23.496.967,59**	**$ 23.098.002,09**

NIT	DEPARTAMENTO 2 SUCRE		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
823.003.543-7	MUNICIPIO 1	COVEÑAS	$ 3.156.406,94	$ 3.102.812,89
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		**$ 3.156.406,94**	**$ 3.102.812,89**

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL
Nombre: EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
Representante Legal

YENIFER MARTINEZ JURADO
Interventoría: CONSORCIO INURFE
Representante Legal
CC 39810597

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA PERIODO MES: NOVIEMBRE DE 2023

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 3 (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. (Indique el número del acta) VALOR BÁSICO ACTA: $ 26.200.815,00

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	5/12/2023	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	YENIFER MARTINEZ JURADO	Yenifer Martinez Jurado. (Firma con poder)	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	5/12/2023	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	YENIFER MARTINEZ JURADO	Yenifer Martinez Jurado. (Firma con poder)	
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	LAURA PEÑA GARCIA		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	ELLEN AICARDY GALEANO		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	ELLEN AICARDY GALEANO		

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE OBRA No.: 2810-2013

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL **NIT.** 812.008.049-2

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING. ELLEN AICARDY GALEANO (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 26.653.374,53 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE

CORRESPONDIENTE AL ACTA: DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 (Indicar si es Acta de Recibo Parcial de Obra o de Ajuste y el No. del Acta) **DEL PERIODO** NOVIEMBRE DE 2023 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: Ing. LAURA PEÑA GARCIA	Nombre: Ing. ELLEN AICARDY GALEANO	Nombre:	Nombre: Ing. ELLEN AICARDY GALEANO
Matricula profesional No.: 22202-328524 COR	Matricula profesional No.: 13202-47439 BLV	Matricula profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BLV
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA	DIRECTOR TERRITORIAL CÓRDOBA	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	ORDENADOR DEL PAGO
Fecha firma:	Fecha firma:	Fecha firma:	Fecha de Firma:
(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Por medio de la presente certifico que la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO "COOTRACAVIL", identificada con Nit. 812.008.049-2 y adjudicatario del contrato 2810 de 2023, cuyo objeto lo constituye el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222- PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2., presentó los soportes de pago por concepto de los aportes correspondientes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a los empleados vinculados laboralmente con el contratista cumpliendo durante el periodo del mes de noviembre de 2023.

De igual manera el Contratista presentó las certificaciones expedidas por el representante legal, en la cual manifiesta encontrarse al día en el pago del personal contratado y vinculado para la ejecución del objeto contractual.

La siguiente certificación se expide para darle cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 para su presentación por parte de personas jurídicas ante entidades del sector público.

La presente certificación se expide en Lorica, el día 5 del mes de diciembre de 2023.

Yenifer Martinez Jurado.

YENIFER MARTINEZ JURADO
Consorcio Inurfe
Representante Legal
CC 39.810.597

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 55 No. 6-195
Montería.

Yo EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.943.434 de San Bernardo del Viento (Córdoba), en mi calidad de Representante legal de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO "COOTRACAVIL", identificada con Nit. 812.008.049-2, declaro bajo la gravedad de juramento, que he realizado el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y de la nómina del personal asociado correspondiente al periodo del mes de noviembre de 2023.

Dado en Lorica, el día cinco (5) del mes de diciembre de 2023.

EDILBERTO ANTONIO ALVAREZ PINTO
C.C. No. 10.943.434 de San Bernardo del Viento (COR)
Representante Legal

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 812008049	2	COOTRACAVIL C.T.A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COOTRACAVIL C.T.A	CR 3 N 1-20 VDA CAÑO VIEJO	LORICA-CORDOBA	7732993	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	316611147	9459988493	E	2023/12/13	2023/12/04	BANCOLOMBIA	0	$3,580,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COOTRACAVIL C.T.A (11 Afiliados)																							$10,440,000	$1,670,400			$12,760,000	$510,400			$12,760,000	$510,400			$12,760,000		$888,800		$0	$0		$3,580,000
Centro de Trabajo: ALTO (11 Afiliados)																							$10,440,000	$1,670,400			$12,760,000	$510,400			$12,760,000	$510,400			$12,760,000		$888,800		$0	$0		$3,580,000
Ciudad: LORICA Depto: CORDOBA (11 Afiliados)																							$10,440,000	$1,670,400			$12,760,000	$510,400			$12,760,000	$510,400			$12,760,000		$888,800		$0	$0		$3,580,000
1	CC	10943484	ALVAREZ EDILBERTO																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
2	CC	10936467	ALVAREZ MANUEL																			0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$173,600
3	CC	11165928	ALVAREZ SANDYS																		23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
4	CC	11165945	HOYOS OSWALDO																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
5	CC	15021567	MORELO MANUEL																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
6	CC	10942037	PINTO ROBINSON																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
7	CC	78160006	PRIETO LUIS																			0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$173,600
8	CC	1063137920	VIGA JHON																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
9	CC	78075992	VIGA JOSE																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
10	CC	1063138935	VIGA JULLIETH																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
11	CC	78756073	VIGA LUIS																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
Total			**Afiliados(11)**																				$10,440,000	$1,670,400			$12,760,000	$510,400			$12,760,000	$510,400			$12,760,000		$888,800		$0	$0		$3,580,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 812008049	2	COOTRACAVIL C.T.A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COOTRACAVIL C.T.A	CR 3 N 1-20 VDA CAÑO VIEJO	LORICA-CORDOBA	7732993	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	316611147	9459988493	E	2023/12/13	2023/12/04	BANCOLOMBIA	0	$3,580,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$1,670,400	$0	$0	$1,670,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,484,800	$0	$0	$1,484,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$888,800	$0	$0	$888,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	11	$888,800	$0	$0	$888,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$510,400	$0	$0	$510,400
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	11	$510,400	$0	$0	$510,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$510,400	$0	$0	$510,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$417,600	$0	$0	$417,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$92,800	$0	$0	$92,800
TOTAL				**11**	**$3,580,000**	**$0**	**$0**	**$3,580,000**

COOTRACA

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL
NIT 800.058.218-0
CORR CACAOAL
Tel: (3106901855)
Chinú - Colombia
ctacacotal@gmail.com

Detalle de producto
No. 420

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(034) 7850062
Dirección	CALLE 55 No 6 195	**Ciudad**	Montería - Colombia

Fecha
2023-12-04

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ACTA Nº 03 DEL CONTRATO PRINCIPAL Nº 2901 DE 2023 CUYO OBJETO ES EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS. VIA 7801 LORICA - CHINU, PR10+0000 (PURISIMA) -PR52+000 (CHINU). MODULO 3 A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA EN EL PERIODO DE NOVIEMBRE DEL 2.023 R.P.: 992623 A.I.U.: 10% I.V.A.: 19%	1.00	33,901,537.27	33,901,537.27
2	A.I.U. COSTO BASICO DE LA OBRA	1.00	3,390,153.73	4,034,282.94

DETALLE DE PRODUCTO
NO ES FACTURA

Total items: 2

Valor en Letras:
Treinta y siete millones novecientos treinta y cinco mil ochocientos veinte pesos m/cte con veintiuno cent.

Total Bruto	37,291,691.00
IVA 19%	644,129.21
Total a Pagar	37,935,820.21

Condiciones de Pago:
Consignación $ 37,935,820.21

Observaciones:
#$24-02-00;2901-2023;eaicardy@invias.gov.co#$

Este es un detalle de producto para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente. Exija su factura o documento equivalente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA RECIBO PARCIAL DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 5/12/2023 (Día / Mes / Año)

Acta ☑ **No.** 3 **Pre-acta** ☐ **No.**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO No. 2901-2023 (Indique número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3.

PROYECTO: VIA 7801 LORICA - CHINU, PR10+0000 (PURISIMA) - PR52+000 (CHINU).

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

INTERVENTOR: CONSORCIO INURFE **CONTRATO No.** 2574-2023 (Indique número y año)

FECHA DE INICIO:	11 (Día)	DE	09 (Mes)	DE	2023 (Año)	**VALOR INICIAL:**	$ 151.743.280,83
FECHA DE SUSPENSIÓN:	- (Día)	DE	- (Mes)	DE	- (Año)	**VALOR ACUMULADO:**	$ 151.743.280,83
FECHA DE REANUDACIÓN:	- (Día)	DE	- (Mes)	DE	- (Año)		
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 (Día)	DE	12 (Mes)	DE	2023 (Año)		

VALOR DEL PAGO

ACTIVIDADES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PRESENTE MES (El Contratista y el Interventor deben relacionar las actividades realizadas por el Contratista y aprobadas por la Interventoría, que soportan el valor a pagar en la presente Acta de conformidad con la forma de pago, el cumplimiento de los requisitos, actividades e indicadores establecidos en el contrato, así como los requisitos de ley):

En Montería; a los CINCO(5) días del mes de DICIEMBRE de 2023 se reunieron:

El Ingeniero: YENIFER MARTINEZ JURADO,representante legal de la Administración de Mantenimiento Vial G1 como INTERVENTOR (Cto. No. 2574-2023), y el Señor ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES, representante legal de la firma contratista COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA con el fin de dejar constancia del cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato, de pago mensual correspondiente al período de NOVIEMBRE de 2023, de acuerdo a la cláusula quinta establecida en el contrato anteriormente mencionado.

El Interventor certifica que los indicadores correspondientes a este periodo se cumplieron y las actividades ejecutadas fueron recibidas a satisfacción, de igual manera deja constancia que se verificaron los aportes a Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Parafiscales y Seguro Colectivo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría e instructivo a los CINCO (5) días del mes de DICIEMBRE del año 2023.

VALOR BÁSICO MENSUAL	$ 37.291.691,00	**VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:**	$ 37.291.691,00
VALOR IVA	$ 644.129,21	**VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:**	$ 37.291.691,00
COSTO MENSUAL PARA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ -		
ADMINISTRACIÓN (2,5%)	$ -		
IVA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	$ -		
VALOR TOTAL BÁSICO	$ 37.291.691,00		
TOTAL IVA	$ 644.129,21		
VALOR TOTAL A PAGAR	$ 37.935.820,21		

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 37.935.820,21
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA EN LETRAS: TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS M/CTE

NOTAS:

1. El Interventor certifica que los indicadores y las actividades aprobadas para el pago en el presente mes fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción. De igual manera deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos y seguros exigidos en el pliego de condiciones que hace parte del contrato.
2. El presente documento debe diligenciarse en calidad de Acta en el caso de que se trate de un contrato específico de Mantenimiento Rutinario y en calidad de Pre-acta en los demás casos.

Firma:
Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista COOTRACA
CC. No. 6.616.665 de Chinú

Firma: Yenifer Martinez Jurado.
Nombre: YENIFER MARTINEZ JURADO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor - AMV G1

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO No: 2901-2023

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	[ ]	_____	ACTA DE OBRA	[X]	3	NOVIEMBRE DE 2023
PAGO ANTICIPADO	[ ]	_____	ACTA DE INTERVENTORIA	[ ]	_____	_____
DESEMBOLSO	[ ]	_____	ACTA DE AJUSTE	[ ]	_____	_____
			PRESTACION DE SERVICIOS	[ ]	_____	_____
			OTRO	[ ]	_____	_____
			CUAL? _____		_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL : No. de fecha 0/01/1900

No. COMPROMISO 992623 RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	RECURSO No. 21	VALOR AFECTADO	$ 37.935.820,21
No. COMPROMISO_____ RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
No. COMPROMISO_____ RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	_____
		TOTAL ACTA	$ 37.935.820,21

_____
SUPERVISOR DEL CONTRATO
ING. ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA
M.P. No. 22202-328524 COR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

Contrato N° **2901-2023** Contratista: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA**

Objeto del Contrato:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3.

Acta N°. **3** Valor básico $ **37.291.691,00** Período: **NOVIEMBRE DE 2023**

Valor Incluido Iva $ **37.935.820,21**

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Ítem	Ruta (código vía)	Denominación (Carretera - Puente-Túnel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	7801	CARRETERA LORICA - CHINU			$ 37.935.820,21	$ 37.935.820,21
		TOTALES	$	$	$ 37.935.820,21	$ 37.935.820,21

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1 CÓRDOBA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.079.162-7	MUNICIPIO 1	PURISIMA	$ 2.763.859,94	$ 2.716.931,13
800.096.762-8	MUNICIPIO 2	MOMIL	$ 8.291.579,81	$ 8.150.793,38
800.096.750-1	MUNICIPIO 3	CHIMÁ	$ 6.233.425,43	$ 6.127.585,32
900.220.147-2	MUNICIPIO 4	TUCHIN	$ 4.839.518,74	$ 4.757.346,40
800.075.231-9	MUNICIPIO 5	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	$ 9.270.907,52	$ 9.113.492,64
800.096.753-1	MUNICIPIO 6	CHINÚ	$ 6.536.528,75	$ 6.425.542,11
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**$ 37.935.820,19**	**$ 37.291.690,98**

NIT	DEPARTAMENTO 2		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		$ -	$ -

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 3		$ -	$ -

CONTRATISTA

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

Nombre: ALBERTO MANUEL SALGADO MORALES
Representante Legal

Yenifer Martinez Jurado

YENIFER MARTINEZ JURADO
Interventoría: CONSORCIO INURFE
Representante Legal
CC 39810597

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA PERIODO MES: NOVIEMBRE DE 2023

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 3 (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. N/A (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. N/A (Indique el número del acta) VALOR BÁSICO ACTA: $ 37.291.691,00

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	5/12/2023	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	YENIFER MARTINEZ JURADO	Yenifer Martinez Jurado. (Firma con poder)	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	5/12/2023	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	YENIFER MARTINEZ JURADO	Yenifer Martinez Jurado. (Firma con poder)	
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO		

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE OBRA No.: 2901-2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA **NIT.** 800.058.218-0

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CACAOTAL - COOTRACA

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 37.935.820,21 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS M/CTE

CORRESPONDIENTE AL ACTA: DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 (Indicar si es Acta de Recibo Parcial de Obra o de Ajuste y el No. del Acta) **DEL PERIODO** NOVIEMBRE DE 2023 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
Nombre: Ing. ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA
Matricula profesional No.: 22202-328524 COR
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Matricula profesional No.: 13202-47439 BLV
DIRECTOR TERRITORIAL CÓRDOBA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre:
Matricula profesional No.:
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: Ing. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BLV
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.